

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36986** *CONSTRUCCIONES ESPARCIA Y BOTICAS, S.L.*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 0000422 /2009 - Ejecución 0000320/2009 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Construcciones Esparcia y Boticas, S.L. por importe de 27.899,73 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el Boletín Oficial de Registro Mercantil (Art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 17 de diciembre de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090093056-1